

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17036 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso número 612/2012-G seguido en este Juzgado a Instancia del Procurador don Ildfonso Lago Pérez en nombre de Join US, S.L., con CIF número B64.969.074, se ha dictado en fecha 9 de abril de 2015 Auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 9 de abril de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150024860-1